



**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

El suscrito Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor

(a): Ariel Lazo para que tenga lugar de celebrar una fiesta el día Viernes fecha 07 del mes de octubre del año 2022 hora 12:00 p.m. a 6:00 p.m. en casa del señor (a): Centro Social la que se encuentra ubicada en Coray Centro del municipio de San Francisco de Coray, Valle

Pase a celebrar el orden público a dicha fiesta bailable, haciéndose una buena escolta para **que** nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y el que lo hiciera puede ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal.

San Francisco de Coray, departamento de Valle, a los 03 días del mes de octubre del año 2022.



Lelby Odalia Bonilla Matamoros
Directora Municipal de Justicia



Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

La suscrita Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor (a):
Sindy Sanchez para que tenga lugar de celebrar una fiesta bailable el día Sábado fecha 15 del mes de Octubre del año 2022 a las 7:00pm en adelante. la cual se llevara a cabo en Restaurante La Terraza ubicado en Barrio Los Villalobos de este municipio de San Francisco de Coray.

Pase a celebrar el orden publico a dicha fiesta bailable, haciendo una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y al que lo hiciera pueda ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal

San Francisco de Coray, a los 13 días del mes de Octubre del año 2022.

Leiby Bonilla
Leiby Odalia Bonilla
Directora Municipal de Justicia

